**El Ayuntamiento ofrecerá a la plantilla municipal nueva formación en igualdad y conciliación**

El programa será posible gracias a una subvención de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

**29 de diciembre de 2024.** El Ayuntamiento de Jerez pondrá en marcha en el primer trimestre de 2025 un programa de actividades de sensibilización sobre conciliación para la plantilla municipal. Estas acciones formativas serán posibles gracias a una subvención concedida por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. El programa estará coordinado por la Delegación de Igualdad y Diversidad, y contará con tres partes, por un lado cursos, por otro una jornada, y finalmente la creación de un espacio virtual dedicado a esta temática en la web municipal.

Los Cursos sobre Igualdad y Conciliación en el marco de la iniciativa Conciliación en Igualdad estarán destinados a personal de las diferentes áreas municipales con el objetivo de formarles en materia de igualdad y corresponsabilidad. Los contenidos del curso se estructurarán en cuatro bloques temáticos que abordarán: Marco legislativo en materia de igualdad de oportunidades y corresponsabilidad; Conceptualización básica en materia de igualdad entre mujeres y hombres: El sistema sexo-género y la construcción sociocultural de la desigualdad; Aplicación de la perspectiva de género en materia de igualdad y corresponsabilidad en el servicio a la ciudadanía; Red de recursos y buenas prácticas en materia de corresponsabilidad e igualdad.

La metodología del curso será participativa y dinámica, combinando tanto la información y formación teórica como la revisión de actitudes respecto al ámbito de la igualdad entre los sexos. Cada uno de los cursos tendrá un aforo máximo de treinta personas.

Las Jornadas formativas ‘Conciliación en Igualdad’ consolidarán la formación impartida previamente en los Cursos sobre Igualdad y Conciliación, y se desarrollarán en un espacio municipal adecuado al efecto con una duración prevista de dos horas. Los contenidos de estas jornadas abordarán las buenas prácticas existentes en materia de conciliación de la vida familiar, personal y laboral entre hombres y mujeres en las organizaciones; experiencias y estudios que aborden específicamente la implicación masculina en los cuidados; campañas existentes para promocionar la corresponsabilidad en igualdad; implicación igualitaria de mujeres y hombres en crianzas; implicación equitativa en los cuidados; revisión de estereotipos de género sexistas, y en definitiva, la promoción específica de la igualdad y la corresponsabilidad como factor de desarrollo laboral e institucional.

En la web de la Delegación de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y en la intranet destinada a toda la plantilla municipal se abrirá un espacio informativo y divulgativo de recursos con documentación varia en materia de igualdad y conciliación de la vida familiar, personal y laboral: Legislación, campañas varias, materiales divulgativos al respecto, etc. Este fondo documental se actualizará periódicamente y, a la vez, se abrirá una lista de distribución interna para la plantilla municipal que avisará de las correspondientes actualizaciones en esta materia.